

Guayaquil, 05 de Agosto del 2020

SEÑORA
DORA MARIA CABRERA MORA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a usted que en la sesión de Junta General Universal de la Compañía CEGASURGICAL Ecuador S.A., celebrada el día de hoy se resolvió por unanimidad designar a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por el lapso de CINCO AÑOS, por lo que podrá ejercerla individualmente o conjuntamente con el GERENTE GENERAL, la representación legal o extrajudicial de la compañía conforme el artículo décimo séptimo de sus estatutos sociales.

La compañía CEGASURGICAL Ecuador S.A.; se constituyó por escritura pública el 06 de Septiembre del 2019, en la ciudad de Guayaquil, Notaria Cuadragésima Primera, a cargo del Abogado Xavier Larrea Nowak, inscrita el 19 de Septiembre del año 2019.

Reformo sus estatutos sociales según consta de la escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo Primero, a cargo del Abogado Xavier Larrea Nowak, del cantón Guayaquil, el 22 de Noviembre del año 2019. La misma que se inscribió el 27 de Diciembre del 2019, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente,

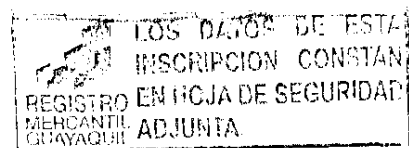


ING. EDUARDO C. MORENO CASTRO
SECRETARIO
C.I. 0907780548

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía CEGASURGICAL Ecuador S.A. hecho a mi favor.
Guayaquil, 05 de Agosto del 2020.



DORA MARIA CABRERA MORA
C.C. 0903904589



N° TRAMITE: 00918-0041-20
DOCUMENTO: 725997
EXP: 725997
26/08/20 13:57
Nombramiento

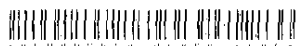
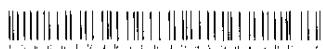


NUMERO DE REPERTORIO:25.169
FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CEGASURGICAL ECUADOR S.A.**, a favor de **DORA MARIA CABRERA MORA**, de fojas **59.064 a 59.067**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.153**.

ORDEN 25169



Guayaquil, 24 de agosto de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

0234742

